

12º VIREY FR. GARCIA GUERRA, con el doble carácter de Arzobispo y virey (1611).—Duró ocho meses en el poder; murió de resultas de la caída de un coche.

1611. Espantoso terremoto. El virey dudó de la eficacia de desagüe.

Regularizó las flotas ó reuniones de naves que hacian el tráfico entre España y las Américas y registraba la Casa de Contratación de Sevilla.

Antes el comercio se hacia por correos marítimos llamados "Avisos." La venida mensual de las flotas produjo mayor actividad en el comercio, y pingües recursos al erario.

Cobraba la Real Hacienda por derechos marítimos, las toneladas ó un tanto por la cabida ó espacio del buque, y este derecho se estableció en 1569.

Avería, ó sean derechos, no para reparar las averías de los buques, sino para pago de los haberes de la real armada. El almojarifazgo, que es la alcabala de mar, hoy derecho de arancel, y por último, el almirantazgo, reservado como emolumento al almirante de Castilla, fuera de otra multitud de impuestos, vejaciones y restricciones, que prueban la pésima administración del gobierno español en sus colonias.

Segun dijimos al principio, el gobierno del Sr. Guerra duró muy poco tiempo: de 22 de Febrero de 1612 en que acaeció su muerte, á 28 de Octubre que llegó á México su sucesor, gobernó la Audiencia presidida por su decano Ojalora.

Durante el corto gobierno de la Audiencia, el Juéves Santo de 1612 estalló una conspiración promovida por los negros, de resultas de lo cual fueron ahorcados veinticinco, entre ellos siete mujeres, llenando á tal punto de espanto la ciudad, que se ausentaron sus vecinos por haber oido atravesar en la noche una partida de cerdos, cuyos chillidos interpretaron como gritos de furor de los negros.

13º VIREY D. DIEGO FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Marqués de Guadalcázar (1612).—Dió el nuevo virey preferente atención á la obra del desagüe, como sus demas antecesores. Suscitándose

dudas sobre la suficiencia de esta obra, Felipe III encargó á su embajador en Francia, solicitase un sabio hidrógrafo que, suficientemente remunerado, viniese á dar su parecer sobre la obra. El embajador designó á M. Adrian Boot, quien vino en 1613 y declaró la obra insuficiente. Con este motivo se presentaron al virey diferentes proyectos para asegurar á México de las inundaciones, y el virey no resolvió nada definitivamente.

Casi al mismo tiempo de tomar posesion del gobierno, tuvo el virey que apaciguar la sublevación de los tebuecos en Sinaloa, á cuya expedición fué enviado el capitán D. Diego Martínez en 1613.

Varia fué la suerte de semejante expedición. Unas veces halagando, otras castigando severamente á los indios, logró al fin que lentamente fueran sometidos, aunque no del todo, algunas tribus.

El Marqués de Guadalcázar, de quien nos ocupamos, estableció en México el Tribunal de Tributos y de repartimientos de azogue, lo que si bien parecia protección para la minería, no era sino el monopolio respecto á tan importante ramo.

Establecidos los ingleses en la Florida, hicieron propuestas al virey para emprender la conquista de Nuevo Leon los capitanes Treviño y Las Casas; pero el marqués no quiso aceptar la oferta sin obtener la aprobación del rey.

El año de 1616 se marca en este vireinato como muy calamitoso, tanto por el hambre producida por la escasez de lluvias, como por el ruidoso levantamiento de los indios tepehuanes.

Acaudilló á estos indios un individuo que se decia hijo del Sol, y señor del cielo y de la tierra.

La conspiración se arregló con profundo sigilo, y el 16 de Noviembre estalló repentina, sacrificando á varios misioneros jesuitas y más de doscientos españoles y mestizos de todo sexo y edad.

Luego que tuvo conocimiento el virey de tan escandaloso acontecimiento, mandó al Gobernador de Durango D. Gaspar Albear, que levantase gente y fuese á castigar á los sublevados. Hicieron

ronse sangrientas ejecuciones; los indios resistieron con energía, y bastaron apenas tres meses y la eficaz intervencion de los Padres jesuitas para que los indios se apaciguasen.

En tiempo del Sr. Fernández de Córdoba se fundaron las poblaciones de Lerma, cerca de Toluca, en 1613, en memoria del Duque de Lerma, favorito del rey, por lo que tuvo título de ciudad; Córdoba, 1618, y Guadalcázar, 1610, en el hoy Estado de San Luis Potosí. En la ciudad se concluyeron los arcos que conducian el agua de Santa Fé, y cuyo acueducto corria por la calzada de la Tlaxpana, en direccion de la calle de Tacuba.

El año 1719, el 13 de Febrero, fué notable por un temblor horroroso que se sintió en una extension de 500 leguas, del moliendo edificios, abriendo tierras y descubriendo cavernas y lagos.

Por disposicion de Felipe III que reinaba entonces, tomó posesion del patronato del Colegio de San Ildefonso, llamado hasta entonces San Pedro y San Pablo, el virey, encomendando en él la educacion de la juventud á los Padres Jesuitas, y aumentando sus fondos con parte de los del Colegio de San Bernardo.

Recibió el Sr. Fernández de Córdoba, en 1621, nombramiento de virey del Perú, y se dirigió á su destino por el puerto de Acapulco, quedando entretanto la Audiencia encargada del gobierno, que fué la que recibió la noticia de la muerte de Felipe III y del advenimiento al trono de Felipe IV, disponiendo lo conveniente para el duelo por el primero, y la jura y las fiestas para celebrar á Felipe IV.

Aunque, como habrémos notado en lo que hasta aquí llevamos escrito de la época colonial, á ninguno de los vireyes mencionados hasta aquí puede tacharse individualmente de perversidad y malversion; el conjunto de privilegios, las pésimas leyes fiscales, la avaricia del clero y su ingerencia en todos los negocios, la crueldad y la rapacidad de los ricos y las hondas raíces de todos los abusos, tenian á la administracion sin coherencia, sin accion, y en un estado espantoso de desorden á la llegada á

México de D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Conde de Gelvez.

LECCION OCTAVA.

- 14º Virey D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Conde de Gelvez.—
 15º Virey D. Rodrigo Pacheco y Osorio, Marqués de Cerralvo (1624).—
 16º Virey D. Diego Pacheco y Osorio, Marqués de Cadereyta. (1635).—
 17º Virey D. Diego López Pacheco, Marqués de Villena (1640).

Dotado este señor de clara inteligencia, de valor y energía para desterrar abusos y de una independencia rara é indispensable para su empresa, dedicóse preferentemente á dar seguridad al país infestado de ladrones, protegidos por la venal é incapaz administracion de justicia. El virey, castigando á los jueces, multiplicando las fuerzas de policia y rodeándose de hombres activos y probos, logró desde 1622, un año despues de su entrada á México, limpiar los caminos, inspirar confianza al comercio y merecer el nombre de "*Juez severo*" con que fué conocido en sus primeros dias.

En su época se abrió en la Universidad un curso de Cirugía dado por el Doctor mexicano Cristóbal Hidalgo y Bandabal.

Despues de muchas deliberaciones, diligencias y reconocimientos, el conde de Gelvez suspendió la obra del desagüe, que en cada amago de inundacion se continuaba con grandes costos, para abandonarse luego que pasaba el peligro, y se mandó romper el dique puesto al rio de Cuautitlan, lo que produjo los peores resultados.

Pero lo que caracteriza la época de este virey, es el gran tumulto ocurrido en su tiempo, de resultas de su pugna con el Arzobispo Pérez de la Serna.

En Setiembre de 1622 fué denunciado D. Melchor Pérez de Veraez por D. Manuel Soto, de que imponia cargas á los indios, les obligaba á que le compraran la carne corrompida de sus reses, y otras iniquidades. Persuadido el virey de la verdad de la

acusacion remitió la causa á España, por lo tocante á los delitos más graves, y en cuanto á los otros, continuó en México el proceso.

Primero estuvo Veraez en una casa particular preso; despues se le pidieron fianzas, lo cual, sabido por él ántes de que el auto se le notificase, se refugió en el Convento de Santo Domingo.

Entretanto, Veraez fué condenado al pago de 70,000 pesos, y como se sospechó que trataba de fugarse, se le pusieron cuatro guardias para evitarlo. Todo esto acontecia en 1623.

Quejóse Veraez al arzobispo, de que se violaban las inmunidades de la Iglesia con la presencia de los guardias, y el arzobispo notificó á los jueces que los mandasen retirar. Los jueces resistieron con fundadas razones, y el arzobispo excomulgó á los jueces, al notario y á los mismos guardias, expidiendo auto para que á su notario se entregasen los autos, so pena de excomunion. El notario arzobispal era un clérigo bilioso y furibundo que embrolló las cosas, al extremo de que decretase el virey su destierro á Ulúa. Al saber el arzobispo lo que ocurría, excomulgó al virey y mandó fijar su nombre en tablillas en las iglesias.

Consultó el virey con una junta de oidores y alcaldes sobre si podria ser excomulgado por el arzobispo, y habiéndole contestado de una manera evasiva, reunió otras personas más respetables, quienes opinaron por que no tenia razon el arzobispo, ni poder alguno para excomulgarlo en este caso.

Armado el virey con semejantes opiniones, impuso penas al arzobispo y le hostilizó con la mira de que levantase las censuras.

Los jueces de Veraez y los otros excomulgados, al ver que el arzobispo les negaba la absolucion, ocurrieron al delegado del Papa, que estaba entonces en Puebla; el delegado mandó al arzobispo que absolviese, éste resistió; acudieron al Papa, el Papa apoyó al delegado, y el subdelegado procedió al fin á levantar las censuras condenando al arzobispo.

Léjos de ceder en nada, el arzobispo se hizo llevar en silla de manos á la Audiencia; los oidores se escaparon y el arzobispo dejó allí sus peticiones, poniendo por testigos á varios circunstantes, permaneciendo en aquel puesto hasta no obtener justicia.

El escándolo crecia; el delegado mandó cesar el toque de campanas, y la alarma del pueblo fué inmensa. Notificóse al arzobispo que se retirara, por una, dos y tres veces, y el arzobispo resistió obstinadamente; entónces se le mandó sacar de aquel sitio y conducirlo á San Juan de Ulúa con cien arcabuceros.

Al ver llegar las cosas á este extremo, los oidores revocaron su auto de multas y destierros; el virey, al saber esto, mandó á la cárcel á los oidores y dió órdenes al provisor y á los curas para que no obedecieran más órdenes que las del delegado del Papa.

El arzobispo entretanto caminaba á su destierro, y el pueblo se encontraba en la mayor agitacion.

Llegado que hubo el Sr. Serna á San Juan Teotihuacan, pidió las llaves del sagrario, tomó en sus manos la hostia y mostró su resolucion de no seguir el viaje, lanzando contra el virey los anatemas de la Iglesia y difundiendo el espanto por todas partes.

La noticia de este suceso voló á la capital: el provisor mandó que se consumiese en todas las iglesias, despertando al pueblo y enfureciéndole contra los llamados herejes.

La multitud rabiosa hervia en la plaza, cuando pasó por ella Osorio; al verlo se desató el enojo de la plebe en su contra, le apedreó, y prorrumpió en vivas á la fe de Cristo y al arzobispo. El virey mandó hacer fuego sobre el pueblo amotinado: entretanto se ve arder una parte del palacio, incendiado por la plebe; un estudiante arrancó una bandera de las ventanas de Palacio, la enarboló en la Catedral, convocó á algunos caballeros y logróse apagar el incendio.

En vista del peligro tan inminente, dió el virey orden para que regresara el arzobispo; miéntras, volvía á arder el palacio y

Veracruz era sacado de Santo Domingo en triunfo y paseado por las calles.

El tumulto arreciaba como una tempestad; los frailes de San Francisco salieron de su convento á apaciguarlo; los oidores intentaron aprehender al virey. El virey no quiso ceder. Llegó la tarde; á merced de los estragos del incendio, la multitud penetraba en Palacio. La Audiencia decretó en tales momentos la destitucion del virey, nombrando Capitan general á D. Pedro Gavira, y el virey tuvo que escapar disfrazado entre la multitud.

A las once de esa noche volvió el arzobispo á México en medio de los repiques y demostraciones de regocijo; se restableció la calma y el virey quedó preso en San Francisco.

A pocos dias partió el Conde de Gelvez á España, donde hizo grande impresion el tumulto de México, no tanto por lo que motivó, sino porque habia descubierto al pueblo el secreto de su fuerza.

Felipe IV hizo marchar violentamente á México al marqués de Cerralvo, quien sucedió al Sr. Gelvez en el mando.

15º VIREY D. RODRIGO PACHECO Y OSORIO, Marqués de Cerralvo (1624).—En 1624 ocupó Acapulco con una escuadra holandesa el príncipe de Nasau, retirándose en seguida.

Sinaloa y las provincias vecinas fueron afligidas por el hambre, y fué apresada por los holandeses, el año de 1628, la flota que iba de Veracruz á España.

En 1629 se hizo en México sensible la inundacion que habia comenzado desde el año anterior. La ciudad era un inmenso lago; nadie podia transitar por las calles si no era en canoa; cesó el despacho de tribunales y oficinas, y las misas se celebraban en balcones y azoteas.

El agua subió dos varas: perecieron numerosas familias españolas y treinta mil indios, destruyéndose muchos edificios.

Con este motivo, revivió la idea de trasladar la ciudad entre Tacubaya y Tacuba, en las lomas llamadas de Juan Alcocer,

pero se abandonó el pensamiento por las muchas dificultades que se opusieron á su realizacion.

La obra del canal de Huehuetoca se continuó con ahinco y se concluyó en 1632, en que reconocida, se encontró insuficiente para su objeto.

Por aquellos dias, á treinta y cinco leguas de Monterey, se construyó un fuerte con el nombre de Marqués, donde hoy está la poblacion de Cerralvo. Este virey cesó en el mando en Setiembre de 1635.

16º VIREY D. DIEGO PACHECO Y OSORIO, Marqués de Cadereyta (1635).—En su tiempo llegaba á tres millones de costo la obra del desagüe.

Persiguió el virey con tezon á contrabandistas y corsarios.

Tuvo diferencias con el arzobispo Zúñiga; pero al Arzobispo se llamó á España. Fundó Cadereyta.

17º VIREY D. DIEGO LÓPEZ PACHECO, Marqués de Villena.—Entró en México el Marqués de Villena, sucesor del de Cadereyta, en 1640, y con él vino el famoso obispo de Puebla, Palafox y Mendoza, encargado de residenciar á los anteriores vireyes y de visitar á la Audiencia y tribunales.

Dos años, poco más, duró en el mando el marqués de Villena, porque calumniado ante la Corte, ó más probablemente temido por su parentesco con el duque de Braganza, rey de Portugal, sublevado entónces contra Felipe IV, fué relevado en Junio de 1642.

En el corto tiempo que ejerció el poder el marqués de Villena, envió exploradores á California y ayudó á quitar la cura de almas á los religiosos, dándola á los clérigos, más á propósito para guardar armonía con el poder civil.

En mi modo de ver las cosas, concurren á la mala calificacion que se ha dado al gobierno del marqués, dos causas principales: una injusta, referente á su conducta respecto de los frailes; y otra justa, relativa á su manejo en las rentas.

En cuanto al primer punto, su lucha fué incesante, ya con los carmelitas que con desprecio del rey se establecian donde les

parecia, desconociendo casi el patronato; ya con los religiosos de San Juan de Dios, que con desprecio de las leyes querian gobernarse; ya con otros religiosos que llevaban una vida escandalosa y á quienes fué necesario reprimir, y en efecto, reprimió el virey con energía, ayudado por el Sr. Palafox.

Fácil es suponer lo que el fanatismo inventaria y lo que tendria que sufrir el marqués de Villena.

La tradicion del poder de los frailes, su prestigio con los indios, sus doctrinas, etc., los hacian más poderosos que los vireyes: para muchos eran indivisibles la religion y los intereses de los religiosos, y esto produjo escándalos sin cuento, y hacia que quien chocaba con tan poderosos abusos, fuese víctima de toda especie de intrigas.

Pero en lo que parece que no se extravió la opinion, fué en cuanto al manejo del virey en los intereses de la administracion pública.

Hizo contratas ruinosísimas; otorgó á sus favoritos empleos que debieron haberse dado á personas ameritadas; sus amigos, su caballerizo y otras personas de su estimacion, remataron algunos estancos y rentas; en una palabra, se señala como una administracion inquieta, inmoral y funesta la del marqués de Villena, no faltando para su descrédito ni sus diferencias con el Sr. Palafox, primero visitador y despues virey, sucesor de Villena.

LECCION NOVENA.

18º Virey D. Juan de Palafox y Mendoza (1642).—19º Virey D. José Sarmiento y Valladares, Conde de Salvatierra (1642).—20º Virey D. Luis Enríquez de Guzman, Conde de Alva de Aliste (1650).

Hemos tenido ocasion de reconocer en el Sr. Obispo Palafox, sucesor del marqués de Villena, elevados talentos y clarísimas virtudes: en su gobierno, que apénas duró cinco meses, tuvo motivo para realzar aquellas dotes y caracterizarse como el pri-

mero que con verdadera resolucion emprendió la reforma del clero.

Como todo reformador, el Sr. Palafox, aun despues de muerto, tuvo encarnizados enemigos, y á ellos se debe que no le haya hecho plena justicia la Historia.

Al principio de su vireinato mandó destruir muchos ídolos que se habian conservado como trofeos en varios lugares públicos de la ciudad. Alentó á los defensores de España; levantó y organizó milicias para que en un caso dado resistieran la invasion de los portugueses; visitó y arregló los colegios no sujetos á regulares; hizo importantes economías, y puso personas tan entendidas en el manejo de la Hacienda pública, que logró como ninguno de sus antecesores, la buena inversion y aumento de los caudales públicos: á la Universidad le dió los Estatutos que le sirvieron por muchos años, y en los reglamentos de los abogados y de la Audiencia se admira su rectitud y su deseo de corregir abusos.

Su intento de reivindicar el poder civil, desconocido por el clero, y *esencialmente por los jesuitas*, le empeñó en una lucha que le produjo amargos desengaños; él, no obstante su carácter y sus profundas creencias, defendió la prerogativa del gobierno civil, y no cejó un ápice de lo que creyó su buen derecho.

Tratábase de saber si privativamente y con independencia total del poder público, y aun contra las órdenes de éste, podrian los sacerdotes manejarse en sus relaciones públicas.

Los jesuitas, que tenian subyugada esta sociedad, rehusaron obediencia al virey, éste amonestó que no funcionasen los jesuitas; despreciaron el mandato: entónces el virey excomulgó á los desobedientes, y los Padres llevaron al último punto sus hostilidades. Por último, las cosas quedaron sin que se tomase una resolucion definitiva, y el virey renunció el mando, con verdadero sentimiento de los mexicanos honrados.

19º VIREY D. JOSÉ SARMIENTO Y VALLADARES, Conde de Salvatierra (1642).—En los primeros días de su vireinato, logró sincerarse de los cargos que le hacia el marqués de Villena,

quien fué nombrado virey en Sicilia, erigiéndose en honor de Sarmiento la villa de Salvatierra.

El Sr. Palafox, aunque separado del vireinato, quedó con la visita que ántes se le habia encomendado y desempeñaba sin interrupcion; así es que en 1647 fué cuando se verificaron los ruidosos sucesos de que hemos dado idea, y fueron entre el Obispo de Puebla y los jesuitas.

El año 1648 despachó el conde de Salvatierra una expedicion á California, y promovido al vireinato del Perú, dejó el mando en manos de D. Márcos Torres y Rueda, Obispo de Yucatan, quien aunque enumerado entre los vireyes, sólo tomó el título de visitador de México; mandó suspender la obra del desagüe, y falleció el 22 de Abril de 1649.

En la época del conde de Salvatierra celebró su segundo auto la Inquisicion: fué condenado entre otros reos, como falso celebrante, Martin Salazar y Villavicencio, conocido con los nombres de "*Martin Droga*," "*Martin Lutero*" y "*Martin Garatuza*."

Gobernando el Sr. Torres y Rueda, se verificó el auto más famoso que ha tenido sin duda la Inquisicion y del que se han publicado más curiosos pormenores. Aconteció en 1649.

El 11 de Enero del año referido, á són de trompas y atabales, salió por las calles el alguacil mayor, acompañado de toda la nobleza, en caballos ricamente enjaezados, á pregonar el auto, convocando para que lo presenciaran á todos los fieles cristianos, á la Plaza del Volador, advirtiéndole que con ello ganarian las muchas indulgencias que á los asistentes concedian los Sumos Pontífices.

Colocóse un gran tablado donde hoy está la iglesia de Porta-Coeli, comunicada con el entónces colegio de dominicos, donde se alojaron los jueces.

En la mitad del tablado se veia un gran dosel negro, y bajo de él una mesa revestida de terciopelo tambien negro.

Adornaban el tablado ocho columnas, y en su frontis se veian las palabras que debian servir de texto al sermon: al frente se levantaban colosales las estatuas de la Fe y la Justicia.

Del lado de la Universidad se construyó la media naranja, con asientos para los reos, sostenida por arcos decorados con los escudos de Santo Domingo, la Inquisicion y San Pedro mártir.

Se calculó que en todo el espacio dispuesto para la celebracion del auto, cabrian sobre 16,000 personas.

En el centro del tablado en que debian colocarse los reos, se elevaba una inmensa cruz de caoba y oro, y de su pié empezaba una crujía, para que caminasen por ella, uno á uno, los reos, á escuchar su sentencia.

El solemne doble de todas las campanas de la ciudad anunció el principio de la ceremonia.

Rompian la marcha los alabarderos, comisarios y caballeros de las Ordenes militares, yendo al fin el ilustre hijo del conde de Santiago, llevando el estandarte del Santo Oficio, honor de que siempre disfrutaron las religiones todas. Los RR. Predicadores, con vela en mano, seguian despues, precedidos por la terrible cruz verde, de tres varas de alto, cubierta de un velo negro. A su alrededor caminaban los cantores de Catedral entonando el himno de "*Vigilia Regis*"

La procesion, en medio de un inmenso gentío, partiendo de la Inquisicion, siguió las calles de la Encarnacion, Reloj, y en línea recta al Volador, llegando de noche despues de haber salido á las tres y media de la tarde.

Al llegar la procesion, la cruz fué colocada en el altar que habia en el tablado. El tablado estaba iluminado por cien colosales cirios de cuatro pabilos y por otra multitud de cirios de distintos tamaños y proporciones.

En los tabladros pasaron la noche, entonando preces, las diferentes religiones, y celebrando misas desde las tres de la mañana.

A la Inquisicion fueron llamados multitud de sacerdotes para que auxiliaran á los reos.

A la madrugada del dia en que se verificó el auto, se hizo por los inquisidores entrega de los reos á las parcialidades de los indios.

Al amanecer, comenzó la procesion de los reos: presidianla diez y seis familiares de vara, las cruces del Sagrario, Santa Catarina y la Santa Veraacruz, con velos negros, entre multitud de clérigos, sesenta y siete estatuas de los reos prófugos y muertos, y veintitres cajas con sus huesos.

Tras de los grupos que describimos, iban los reos reconciliados, con sus velas verdes y sambenitos, y cerrando este otro grupo los trece reos relajados, con dos confesores cada uno, llevando sus corazas de llamas y demas insignias con que se proclamaba su condenacion.

Cerraba la procesion la mula ricamente enjaezada que conducia en una caja las causas de los reos, y doce alabarderos, el Alguacil mayor y el secretario D. Eugenio de Sarabia, que la custodiaban.

Apénas salió la procesion de los reos, siguióse otra que recorrió las calles de Santo Domingo, Portales, Arco de San Agustín, etc., entrando por Porta-Cœli: componianla multitud de individuos á caballo; familiares y nobleza, consulado, claustro de doctores, cabildo, inquisidores, etc., y al fin el arzobispo, familiares y coches de la inmensa comitiva.

A las siete de la mañana comenzó el auto con la lectura de la Bula de S. Pio V, que concede indulgencia á los que concurrían á esas ejecuciones bárbaras. Predicóse un sermón larguísimo y se procedió á la lectura de las causas.

A las tres entregaron los reos al Alguacil mayor para que los juzgase, *recomendándole tuviese piedad con ellos.*

Inmediatamente marcharon los reos á un tablado que se habia dispuesto en la Diputacion, donde se instaló el tribunal, sentenció á los reos á la hoguera despues de haberles dado garrote, y á Tomás Treviño á ser quemado vivo.

Los reos fueron conducidos, como era costumbre al brasero, que estaba junto á San Diego; allí les salió á recibir el Señor de la Misericordia, y despues de darles garrote, se hicieron á su alrededor montones de leña y ardieron á la vez estatuas, cadáveres y cajas de huesos.

Treviño fué quemado vivo, tirándole piedras los muchachos, y se cuenta que él mismo atraía hácia sí la leña con los piés. El suplicio duró hasta las siete de la noche.

Entónces, en el tablado de la Plaza del Volador, concluyó la lectura de las causas.

El oficiante cantó algunas oraciones miéntras los clérigos azotaban á los pacientes reconciliados, concluyendo todo con un repique general en todas las iglesias.

En este auto memorable fueron sentenciados 107 reos.

La Audiencia ejerció el gobierno ántes de morir el Sr. Rueda, y mandó embargar sus bienes al oidor decano, que era el Doctor D. Matías de Peralta, hasta la llegada del virey D. Luis Enríquez de Guzman, conde de Alva de Aliste, marqués de Villaflores, que fué el 13 de Junio de 1650.

20º VIREY D. LUIS ENRÍQUEZ DE GUZMAN, Conde de Alva de Aliste (1650).—A pocos dias de gobernar este virey, se sublevaron los indios tarahumares, que unidos á los conchos y otras tribus dieron muerte á dos misioneros franciscanos, un jesuita y á los soldados que guardaban el presidio. Con ese motivo se instaló el presidio en Papegochi, dando para ello las órdenes correspondientes el gobernador de Durango.

Aunque ántes del virey Guzman habia disminuido mucho la poblacion indígena, que en los primeros dias de la conquista era de cerca de trescientos mil habitantes, la ciudad aumentaba en belleza é importancia, ya por ser la residencia de la Corte, ya por la actividad de su tráfico y ya por su excelente posicion.

Véase entónces, aunque sin concluir, la Catedral, con bastante grandeza, al Norte de la inmensa plaza. Al Oriente se hallaban las casas reales, hoy Palacio Nacional; al Sur y Occidente los portales, y en uno de ellos las casas de Cabildo y el cuartel del regimiento de la ciudad.

Además de la Catedral, existían siete parroquias, dos para españoles y cinco para indígenas, en los barrios.

Contábanse, como edificios notables, la Universidad, los conventos de Santo Domingo y Jesús María, San Juan de Letran

con su colegio para niños huérfanos, y el Hospital Real, de naturales, en la calle que conserva ese nombre.

Estaban en aquella época, ya instituidos, los colegios de San Ildefonso, de los jesuitas; el de Christus, calle de Cordobanes, donde estuvo la imprenta de D. Navor Chávez, destinado á los hijos de familias principales, y el de Santos en la calle de la Acequia.

Los conventos de monjas llegaban á quince.

En tiempo del Sr. Guzman se dieron disposiciones benéficas para los indios, que seguían siendo tratados impiamente, y se puso algun arreglo en la recaudacion de los tributos. No obstante, la administracion pública se encontraba en fatal estado.

Eran frecuentes las quiebras entre los que manejaban caudales; las minas se encontraban paralizadas por causa de la escasez, desigualdad y mala provision de azogue, aunque se descubrieran nuevas minas; y las luchas entre el poder civil y el eclesiástico producian frecuentes escándalos y autorizaban abusos que cedían en perjuicio del pueblo.

En la época del virey Guzman murió, cerca de Orizaba, *Doña Catalina Erazo*, personaje novelesco conocido con el nombre de *la Monja Alférez*.

Esta señora profesó de religiosa, tuvo en el convento un disgusto con una monja, de resultas de lo cual abandonó el claustro, ocultóse, se procuró un vestido de hombre, corrió el mundo, distinguióse en el manejo de las armas, entró al servicio militar y sobresalió por su valor; fué herida en alguna riña parcial; hablóse de su matrimonio con una jóven, sin que nadie sospechase su sexo, hasta que habiéndolo declarado en la confesion, vivió con una pension del rey, con la que compró una recua que ella propia cuidaba, falleciendo al fin en Orizaba.

En 1652, un año ántes de marchar el virey para el Perú, se quemó el palacio del marqués del Valle.

Notará, quien coteje la sucesion de los vireyes, entre el Señor Roa Bárcena y el Señor Rivera Cambas, que el primero pone al Señor Guzman como vigésimo virey y el segundo como vi-

gésimoprimeró. Esto lo explica el Señor Roa Bárcena, diciendo, que aunque al obispo Rueda se cuenta entre los vireyes, sólo tomó el título de Gobernador de México, y con esta explicacion nos hemos conformado.

LECCION DECIMA.

21º Virey Don Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque (Agosto 15 de 1653).—22º Virey D. Juan de Leyva y de la Cerda (16 de Setiembre de 1660).—23º Virey D. Diego Osorio Escobar y Llamas, Obispo de Puebla (29 de Junio de 1664).

Habréis notado que al tratar de cada virey en lo particular, aparecen como en mayoría los hombres probos y humanos que cumplen con su deber, introducen mejoras y se vindican de los cargos que resultan contra ellos en las constantes visitas que quedaban despues de terminado su gobierno. Pero es necesario fijarse en que los esfuerzos de los vireyes eran aislados, que la justicia estaba en el más alto grado de corrupcion, adulando los intereses de los ricos, que á su vez explotaban cruelmente á los infelices indios, á pesar de las disposiciones protectoras y de las leyes de Indias, que nunca se ponían en práctica. El clero, no obstante las instancias de algunos vireyes, se habia prostuido por la riqueza y por la holganza y suscitaba á cada momento dificultades á la administracion; las artes estaban encadenadas por los privilegios y el comercio por las prohibiciones.

El sistema de hacienda favorecia el desorden y agotaba los esfuerzos de la gente trabajadora; los ladrones infestaban los caminos; por último, las ciencias no tenían sino escasísima importancia, consumiéndose los mejores talentos en disputas teológicas, en embrollos sobre jurisdiccion é inmunidades y en pleitos eternos en que triunfaban el valimiento con la Audiencia y con la Corte.

El duque de Alburquerque fué de los vireyes que protegieron